

ACTA VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE ELECCIÓN DE UN (1) REPRESENTANTE DE LAS UNIVERSIDADES QUE TENGAN FACULTADES ENCARGADAS DEL ESTUDIO DEL PATRIMONIO CULTURAL CON SEDE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, QUE INTEGRARÁ EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE BOLÍVAR.

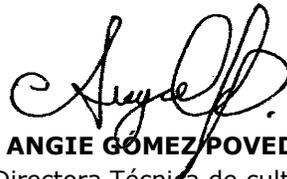
En Turbaco, a los tres (3) días de diciembre del año dos mil veinte uno (2021), de acuerdo al cronograma de la convocatoria, se realizó la verificación de documentos de los interesados en participar en el proceso de elección de un (1) representante de las universidades que tengan facultades encargadas del estudio del patrimonio cultural con sede en el Departamento de Bolívar, que integrará el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural de Bolívar.

De conformidad con los principios de legalidad, transparencia y publicidad, se procede a dejar constancia de la verificación de los documentos enviados por los aspirantes, a continuación:

NOMBRE DEL POSTULANTE	UNIVERSIDAD POR LA QUE SE POSTULA	OBSERVACIONES / DOCUMENTOS POR SUBSANAR
RICARDO ALBERTO ZABALETA PUELLO	COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR	Presentación del certificado del programa a nivel profesional otorgado por el Ministerio de Educación Nacional en áreas afines al estudio, investigación, valoración, intervención, documentación, difusión, fomento, protección, salvaguardia y/o gestión del patrimonio cultural (Resolución de Registro Calificado Vigente o Constancia que la misma se encuentra en trámite)

El interesado podrá subsanar, dentro de los plazos establecidos en la Resolución No. 140 de 19 de noviembre de 2021, modificada por la Resolución No. 150 de 26 de noviembre de 2021.

Dado en el municipio de Turbaco, Bolívar, a los tres (3) días del mes de diciembre de 2021.



ANGIE GÓMEZ POVEDA
Directora Técnica de cultura
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar

Vo.Bo. Luis Morillo - Asesor Jurídico 
Vo.Bo. Verónica García - Asesora de Planeación 